



CLUB NATACIÓN

Santa Olaya

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Asociación (Título tercero) se convoca

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

FECHA: Sábado, 19 de septiembre de 2020
LUGAR: Instalaciones de la Sociedad
HORA: A las 09:45 horas en primera convocatoria
A las 10:15 horas en segunda convocatoria
A las 10:30 horas en tercera convocatoria

- La Asamblea General es el órgano supremo de expresión y rector de la Asociación y estará integrada por todos los Socios con derecho a voto que estén al corriente de sus obligaciones sociales (Artículo 15.1).
- Para ser miembro de la Asamblea deberá haber cumplido 18 años, tener plena capacidad de obrar y cumplir con los requisitos de los Artículos correspondientes (Artículo 11.1, apartado f)
- Se recuerda que para tener acceso a la Asamblea, será necesario la presentación del Carné de Socio, así como el DNI, este último si fuera requerido a efectos de comprobación de la edad.

La Asamblea General extraordinaria se celebrará con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Propuesta y aprobación, si procede, de las Normas de Funcionamiento de esta Asamblea (Art. 15.2).
2. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.
3. Autorización para la Convocatoria de Elecciones de Presidente.
4. Nombramiento de Comisión de Elecciones de Presidente.
5. Aprobación del Calendario de Elecciones de Presidente.

LA JUNTA DIRECTIVA

Conforme a la Resolución de 19 de junio de 2020, de la Consejería de Salud del Principado de Asturias, Capítulo XIII, será obligatoria la utilización de mascarilla, así como mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros, durante la celebración del acto.

C/ Lucero s/n
33212 Gijón. Asturias. España
Teléfono 985 32 31 08
Fax 985 32 31 12

www.cnsantaolaya.org
e-mail: cnso@cnsantaolaya.org

Asociación Declarada de Utilidad Pública
Orden de 12 de julio de 2004

